

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 1 de octubre de 2021
HORA:	De 3:00 p.m. a 3:30 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Jairo Alberto Vasquez Lizarazo, Ingeniero Civil ESANT S.A. E.S.P. Carol Viviana Murillo, Directora Jurídica ESANT S.A. E.S.P. Jesús Pedro Serrano Meneses, Consultoría
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de realizar seguimiento a los avances del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER" en lo que respecta a las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes.
2. Toma la palabra el ingeniero Jesús Pedro Serrano, consultor del proyecto, el cual procedió a indicar las dos inquietudes por la cuales se solicitó la respectiva mesa de trabajo:
 - i. ¿Cómo se podría subsanar el requisito de la póliza de calidad de diseño vigente si el contrato de consultoría aún no se ha liquidado? Cabe aclarar que se espera que dicho contrato se liquide en aproximadamente tres semanas por lo que, a partir de dicho momento entraría en vigencia la póliza de calidad del bien de acuerdo con lo pactado contractualmente.
 - ii. El Ministerio aclaró que el interventor del proyecto debía ser un Ingeniero Civil y/o Sanitario de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0330 del 2017. Sin embargo, el interventor contratado por la Entidad Formuladora es un ingeniero de vías y transporte. Ahora bien, este cuenta con más de tres años de experiencia en el campo, por lo que se solicitan aclaraciones sobre dicho aspecto. Cabe aclarar que, tanto la consultoría de los estudios y diseños como la interventoría fueron contratados por Cabrerana de Servicios Públicos S.A. E.S.P.

3. La ingeniera Marcela Julio indicó que se harán las respectivas averiguaciones con respecto a las dudas planteadas. Una vez se tenga la respuesta a dichas dudas, se informará a la Entidad Formuladora y en caso de requerir una mesa de trabajo, se indicará la fecha de su realización. Ahora bien, se aclaró que está pendiente la subsanación de 4 requerimientos adicionales, entre los que se encuentra el componente predial. Dicho esto, el proyecto podría optar por el Concepto Favorable Condicionado, el cual se otorgará en el caso de que dicho proyecto cuente con todos los requisitos para su aprobación exceptuando la compra de predios requeridos para estructuras puntuales. Sin embargo, el proyecto deberá presentar el plano predial y las servidumbres y/o autorizaciones de paso en el caso de que se requieran.

4. Se agradece a todos los asistentes y se da por terminada la reunión.

Nota: El lunes 4 de octubre se informó al ingeniero Jairo Alberto Vásquez el resultado de las averiguaciones realizadas: Se ratificó el hecho de que el interventor del proyecto debe ser un ingeniero civil y/o sanitario, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo 5 Artículo 39 de la Resolución 0330 del 2017. En cuanto a la póliza de calidad de diseño vigente, se podrán presentar las pólizas que se tienen hasta el momento únicamente para efectos de la presente revisión. Ahora bien, una vez se liquide el contrato, lo cual se espera que se haga en un periodo de tres semanas, se deberá remitir la póliza de calidad de diseño vigente tal y como lo solicita la Resolución 0661 del 2019.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Realizar la consulta sobre las dudas planteadas en la reunión.	Ingeniera Marcela Julio, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.	Lunes 4 de octubre del 2021

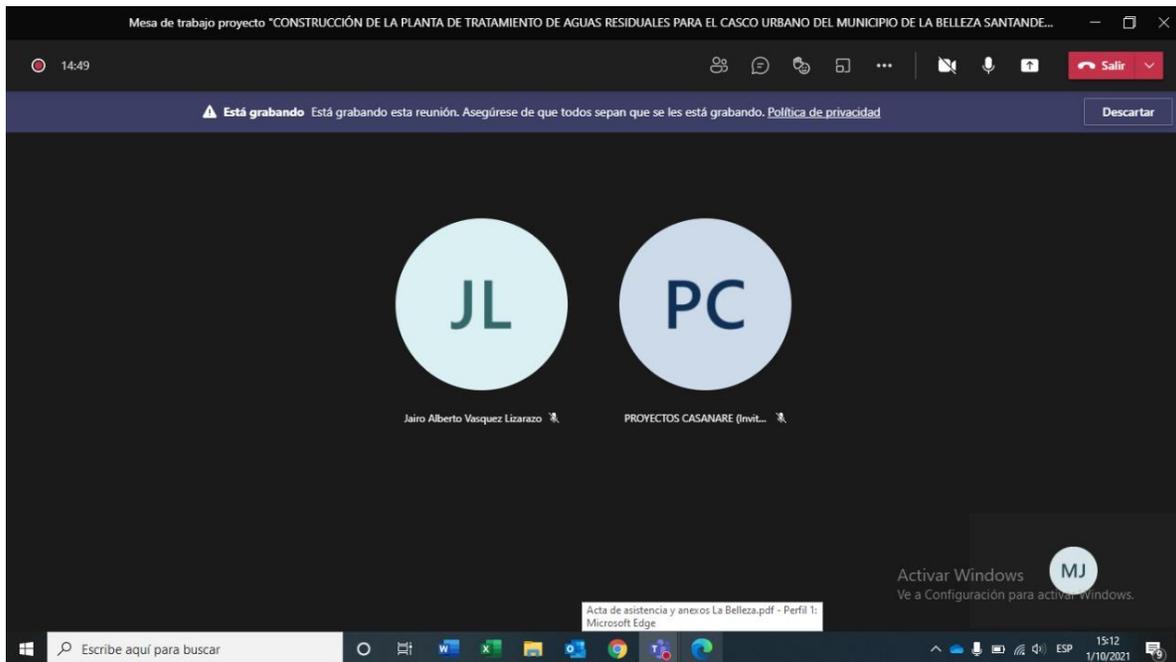
FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez

Fecha: 06-10-2021

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 01-10-2021 **HORA:** 3:00 p.m. A 3:30 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (SANTANDER) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ESANT – CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitud s/ Temática	Firma
1	Jairo Alberto Vasquez Lizarazo	Ingeniero Civil	ESANT S.A. E.S.P.	3155135796	jairo.vasquez@esant.com.co		
2	Carol Viviana Murillo	Directora Jurídica	ESANT S.A. E.S.P.	3017726713	carol.murillo@esant.com.co		
3	Jesús Pedro Serrano Meneses	Consultor	Consultor	3017482639	gerencia11@hotmail.com		
4	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		mjulio@minvivienda.gov.co		